

Informe de Actividades Febrero 2022

Guatemala 28 de febrero de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-58-2022-029
2. Nombre: Luis Enrique Pérez de León
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la identificación, gestión y concreción de convenios que sean necesarios ante organismos nacionales, e internacionales, fundamentada en las funciones de SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el cruce de cartas entre la gobernación de Zacapa y la delegación departamental de SESAN en Zacapa para espacio físico de la delegación.
2	b) Apoyo para orientar las inversiones financiera y asistencia técnica de los cooperantes en función de las acciones, proyectos o actividades dirigidos a los municipios priorizados por Desnutrición Crónica y Desnutrición Aguda para optimizar los recursos.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la coordinación para solventar requerimientos por parte de SEGEPLAN para que emitan el código correspondiente al proyecto con AACID.
3	c) Apoyo en la preparación y relación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno, con organismos de cooperación internacional, sector privado, sociedad civil y sector nacional, con enfoque en desnutrición crónica y desnutrición aguda.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la proporción y relación de las misiones de cooperación y en el seguimiento y monitoreo de avances de proyectos con organismos de diferentes sectores.
4	d) Apoyo en garantizar la relación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la SESAN y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del SINASAN, en temas relacionados con la SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo en la creación de un informe circunstanciado de la subvención de AACID, solicitado por la dirección financiera, que a su vez les fue solicitado por la sub secretaria administrativa.
5	e) Apoyo con las gestiones, registros y regularización para documentar y normar el uso de las donaciones que se reciban en relación a SAN y en la participación de mesas técnicas para el seguimiento y evaluación de los Programas y Proyectos de la Cooperación cuando así se requiera.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la recibir las capacitaciones ofrecidas por SEGEPLAN para orientar alas unidades ejecutoras sobre los procesos y flujo de información para registrar en el SGEACI.
6	f) Apoyo en darles seguimiento a los planes de trabajo derivados de los convenios firmados con SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en darle seguimiento al convenio de investigación entre la SESAN y FAUSAC.

7	g) Apoyo en la organización, desarrollo y Seguimiento a las sesiones y compromisos derivados de las reuniones del Grupo de Instituciones de Apoyo (GIA).	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la realización de la reunión de GIA correspondiente al mes de febrero.
8	h) Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en resumen de actividades en el acuerdo entre MSPAS y JICA en el cual SESAN tiene varias acciones.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2526 09166 0101

f) 
 Licda. Flor de María Osorio
 Directora de Cooperación Externa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - SESAN -

f) 
Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____